



SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA DEL 27 DE MAYO DE 2023.

LIBRO 4

SESIÓN N° 23



SUMARIO

INICIO: 17:21 HRS.
CLAUSURA: 17:23 HRS.
ASISTENCIA: 23 DIPUTADOS.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.

II. - SE PRESENTA AL PLENO EL ORDEN DEL DÍA.

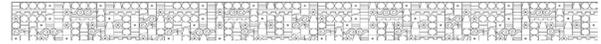
III.- LECTURA DE LA SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE MAYO DEL 2023, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN.

IV.-ASUNTOS EN CARTERA:

A) INICIATIVA DE DECRETO CON EL QUE SE AUTORIZA LA DONACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE DE PATRIMONIO ESTATAL A FAVOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR, SUSCRITA POR EL LICENCIADO MAURICIO VILA DOSAL Y LA ABOGADA MARÍA DOLORES FRITZ SIERRA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL Y SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, AMBOS DEL ESTADO DE YUCATÁN RESPECTIVAMENTE.

V.-EN ASUNTOS GENERALES NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA.

VI.- CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN QUE DEBERÁ CELEBRAR ESTE CONGRESO, Y CLAUSURA DE LA PRESENTE, REDACCIÓN Y FIRMA DEL ACTA RESPECTIVA.



Acta 23/2do.A/2do.P.Ord./ 2023/LXIII

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, se reunieron los ciudadanos Diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, en la sala de sesiones Plenarias del recinto del Poder Legislativo “Salón de Sesiones Constituyentes 1918”, con el fin de celebrar sesión extraordinaria correspondiente al Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional. Para tal efecto, fueron debidamente convocados el día viernes veintiséis de mayo del año dos mil veintitrés, para la celebración de la sesión del sábado veintisiete del presente mes y año a las diecisiete horas.

Preside la sesión el Diputado Erik José Rihani González y se desempeñan como Secretarías, las Diputadas Karla Vanessa Salazar González y Rubí Argelia Be Chan, quienes conforman la Mesa Directiva del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional, cargo para el cual fueron designados.

La Presidencia de la Mesa Directiva comunicó que en esos momentos se abre el sistema electrónico para que las Diputadas y Diputados puedan registrar su asistencia, por lo que solicitó a la Secretaria Diputada Karla Vanessa Salazar González, dé cuenta de ello y constate el cuórum.

Para dar cuenta de ello y constatar el cuórum, la Secretaria Karla Vanessa Salazar González, les informó a las Diputadas y Diputados que el sistema electrónico de registro se encuentra abierto hasta por dos minutos.

I De acuerdo al sistema electrónico de registro, la Secretaria Diputada Karla Vanessa Salazar González, informó a la Presidencia el resultado de los Legisladores asistentes, encontrándose reunidos en esta sesión, **veintitrés Diputados** que se relacionan a continuación: Karem Faride Achach Ramírez, Rubí Argelia Be Chan, Manuela de Jesús Cocom Bolio, Luis René

Fernández Vidal, Abril Ferreyro Rosado, Karla Reyna Franco Blanco, Melba Rosana Gamboa Ávila, Vida Aravari Gómez Herrera, Carmen Guadalupe González Martín, José Crescencio Gutiérrez González, Fabiola Loeza Novelo, Dafne Celina López Osorio, Víctor Hugo Lozano Poveda, Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Jesús Efrén Pérez Ballote, Gaspar Armando Quintal Parra, Erik José Rihani González, Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, Raúl Antonio Romero Chel, Karla Vanessa Salazar González, Ingrid del Pilar Santos Díaz, Eduardo Sobrino Sierra y Jazmín Yaneli Villanueva Moo.

Se justificó la inasistencia de los Diputados Esteban Abraham Macari y Rafael Alejandro Echazarrera Torres, en virtud de haber solicitado permiso previo a la Presidencia.

Se declaró legalmente constituida la sesión, por existir el cuórum reglamentario, siendo las **diecisiete horas con veinte y un minutos.**

II El Orden del Día fue el siguiente:

I.- Lectura del Orden del Día.

II.- Discusión y votación de la síntesis del Acta de la sesión ordinaria de fecha veintidós de mayo del año dos mil veintitrés.

III.- Asuntos en cartera:

a) Iniciativa de Decreto con el que se autoriza la Donación de un Bien Inmueble de Patrimonio Estatal a favor de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán respectivamente.

IV.- Asuntos generales.

V.- Convocatoria para la próxima sesión que deberá celebrar este Congreso, y

VI.- Clausura de la sesión.

III II.- El Presidente en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 65 y 82 Fracción I del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, sometió a discusión de las Diputadas y los Diputados la síntesis del Acta de la sesión ordinaria de fecha veintidós de mayo del año 2023 incluida en el sistema electrónico, no habiéndola, se somete a votación la síntesis del Acta, en forma económica, siendo aprobada por unanimidad.

IV III.- El Presidente de la Mesa Directiva; continuando con el orden del día, solicitó a la Secretaria Diputada Rubí Argelia Be Chan, dar inicio a los asuntos en cartera:

La Secretaria Diputada Rubí Argelia Be Chan, dio inicio a los asuntos en cartera:

A) Iniciativa* de Decreto con el que se autoriza la Donación de un Bien Inmueble de Patrimonio Estatal a favor de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán respectivamente.

Seguidamente el Presidente, expresó; Diputadas y Diputados, de conformidad a lo establecido en los Artículos 68 y 84 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, solicitó la dispensa de trámite de lectura de la Iniciativa. Las y los Diputados que estén a favor de conceder la dispensa del trámite solicitado, sírvanse manifestarlo en forma económica; aprobado por unanimidad.

SE TURNÓ A LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN.

V IV.- Concluidos los asuntos en cartera, el Presidente de la Mesa Directiva, expresó; continuando con el orden del día, hemos llegado al punto correspondiente a los asuntos generales, si alguna Diputada o algún Diputado desea hacer uso de la palabra, puede solicitarlo a esta Presidencia, para tal efecto, las y los Diputados que deseen presentar Iniciativas, pueden inscribirse con la Secretaria Diputada Karla Vanessa Salazar González, recordándoles que conforme a lo establecido en el Artículo 68 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, cuentan con un tiempo de hasta siete minutos.

Seguidamente el Presidente, indicó; así mismo, las y los Diputados que deseen presentar Propuestas de Acuerdo, pueden inscribirse con la Secretaria Diputada Rubí Argelia Be Chan, recordándoles que conforme a lo establecido en el Artículo 68 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, cuentan con un tiempo de hasta tres minutos.

*LA INICIATIVA CORRESPONDIENTE TURNADA Y COMPLETA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA PÁGINA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL APARTADO GACETA PARLAMENTARIA: www.congresoyucatan.gob.mx

El Presidente de la Mesa Directiva, manifestó; y por último se procederá a la inscripción de las Diputadas y los Diputados que deseen participar con algún tema.

VI V.- No habiendo inscritos para la intervención, el Presidente de la Mesa Directiva, dijo; no habiendo más asuntos que tratar, me permito proponer la celebración de la siguiente sesión, el día miércoles treinta y uno de mayo del año en curso, a las doce horas, sírvanse manifestarlo de forma económica; aprobado por unanimidad.

VI.- Se clausuró formalmente la sesión extraordinaria, siendo las **diecisiete horas con veintitrés minutos** del día veintisiete del propio mes y

año, levantándose la presente acta, que se firma para su debida constancia por los integrantes de la Mesa Directiva.

PRESIDENTE:

(RÚBRICA)

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.

SECRETARIAS:

(RÚBRICA)

DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ.

(RÚBRICA)

DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN.